

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Lago Agrio, a los dieciocho días del mes de abril del 2017, a las 16h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Accionistas de la EMPRESA PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A., esto es, el Sr. Bueno Quichimbo Segundo Laureano, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Lago Agrio, en sus oficinas ubicadas en el Barrio Guayaquil en la Av. Amazonas y Av. Petrolera. La Junta se inicia en fecha abril 18 del 2017, desde las 16 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Bueno Quichimbo Segundo Laureano, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. Fernández Bueno Cesar Gabriel.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

| NOMBRE ACCIONISTA | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | % |
|------------------------------|--------------------------------------|----------------|
| COCARAE | 500,00 | 50,00% |
| CONFOCAS-E | 500,00 | 50,00% |
| TOTAL | US 400,00 | 100,00% |

5.- CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

El Señor Presidente expresa que se ha convocado mediante comunicación de 10 de Abril de 2017, debidamente notificada a los Accionistas de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2016.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2016.

El Gerente, el Sr. Henry Escudero da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la compañía el Sr. Henry Escudero, quien manifiesta que conforme en el Estado de Resultado Integral y los Informes que él presentó, la compañía en el 2016 tiene un resultado antes de impuestos de US\$ 90,13

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que el resultado después de impuestos generado durante el ejercicio económico del año 2016, esto es US\$ 70.30 pase a formar parte de los resultados acumulados. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2016.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por el 100% de la participación social correspondiente a: CORARAE, CONFOCAS-E a los cuales corresponden el 50,00% a cada uno, a las 18h00.



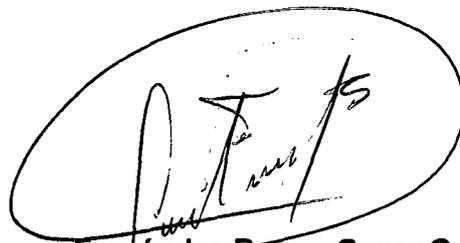
**CORARAE
SOCIO - ACCIONISTA**



**CONFOCAS-E
SOCIO - ACCIONISTA**



**Escudero Ulloa Henry Fabián
GERENTE**



**Fernández Bueno Cesar Gabriel
SECRETARIO AD HOC**